

DOI: 10.2436/20.8070.01.14

Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes

Alejandro Palafox-Muñoz

Doctor en Ciencias Ambientales. Profesor-investigador de tiempo completo Universidad de Quintana Roo, México Cuerpo Académico de Estudios Ambientales

E-mail: alejandro.palafox.munoz@gmail.com

María Guadalupe Martínez-Perezchica

Mtra. Profesora de asignatura, Universidad Tecnológica de Calvillo

E-mail: lupita.mtz.perezchica@gmail.com

Julia Sderis Anaya-Ortiz

Mtra. Profesor-investigador de tiempo completo Universidad de Quintana Roo, México Cuerpo Académico de Estudios Ambientales

E-mail: juliasderis@gmail.com

Resumen

Con la finalidad de penetrar los espacios rurales para promover el modo de producción capitalista el Estado ha elaborado estrategias para la renovación del espacio rural, a ello se le denomina nueva ruralidad, la cual impulsa el turismo como actividad económica tanto en el campo como en áreas naturales protegidas. En este sentido, el Programa Pueblos Mágicos contribuye a establecer las acciones encaminadas a la apropiación, funcionalización y homogenización del territorio en espacios con precariedades marcadas por la pobreza. Calvillo, Aguascalientes, hoy en día reconocido por la Secretaría de Turismo como uno de los Pueblos Mágicos, es ejemplo vivo de la nueva ruralidad institucional, la cual se caracteriza por una intervención del Estado para el control de los recursos, así como para dirigir la actividad económica de acuerdo con los intereses del capital. Metodológicamente, se aplicaron una serie de entrevistas en profundidad, para que dicha información contribuya al análisis de los efectos de la nueva ruralidad institucional sobre la sustentabilidad social de la localidad, ya que la sociedad está perdiendo las actividades tradicionales que le caracterizaban y la participación de la comunidad se limita a la recepción de recursos e instrucciones para el desarrollo turístico de la comunidad.

Palabras clave: Calvillo, Programa Pueblos Mágicos, nueva ruralidad, sustentabilidad social.

Introducción

La apertura comercial, la reducción de gasto público y la promoción a las exportaciones provocaron la aparición de la nueva ruralidad como una concepción del ámbito rural; surge en la década de los noventa, ligada a las actividades agropecuarias (ROSAS, 2013; GÓMEZ,

2001; GIARRACCA, 2001). Lo anterior, condujo a la diversificación de las actividades y captación de ingresos por empleos no agrícolas, fenómeno conocido como pluriactividad agrícola (INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA [IIICA], 2000; KAY, 2009; RUBIO, 2001; BARKIN Y ROSAS, 2006; GIARRACCA, 2001).

La nueva ruralidad presenta dos vertientes: la institucional y la comunitaria; desde la perspectiva institucional impulsa la diversificación de actividades económicas en el campo con el propósito de obtener ingresos económicos a partir de las estrategias sugeridas por las políticas públicas, para insertar a las comunidades en el mercado controlado por el sistema económico dominante; la vertiente comunitaria de la nueva ruralidad pretende mejorar las condiciones de vida frente a las desigualdades generadas por la globalización, además de mantener los sistemas de producción y organización social de carácter tradicional (MONTERROSO Y ZIZUMBO, 2009; ACOSTA, 2008; KAY, 2009; ROSAS, 2013; LLAMBÍ Y PÉREZ, 2007; BARKIN Y ROSAS, 2006). En este sentido, la nueva ruralidad tiene su fundamento en el paradigma de la sustentabilidad, específicamente en lo concerniente a lo social.

La situación que se vive en el espacio rural da muestra de la instrumentación de las directrices marcadas por el modo de producción capitalista, aún no hay evidencia de los efectos positivos para los grupos sociales más desfavorecidos y los pobladores rurales no son reconocidos como actores sociales en el desarrollo económico, político y social del país (MONTERROSO Y ZIZUMBO, 2009; MONTERROSO, 2006; TEUBAL, 2001; BARKIN, 2001; CRUZ, ZIZUMBO Y PALAFOX, 2010; GARDUÑO, GUZMÁN Y ZIZUMBO, 2009) al ser considerados homogéneos, faltos de iniciativa y de articulación social (SANTANA, 2002); por el contrario, se ha afectado su sobrevivencia al escasear las oportunidades de satisfacer las necesidades básicas con el incremento de la desigualdad y el deterioro de los recursos (BARKIN, 2001).

El turismo, desde la óptica de la nueva ruralidad y la sustentabilidad social, se plantea como una actividad económica complementaria a las actividades tradicionales; no obstante, se confía en el turismo como único conductor del progreso. En el marco institucional, la instrumentación del turismo rural se impulsa mediante iniciativas gubernamentales que buscan estimular a las comunidades para organizar e integrar proyectos que incluyan el uso de sus recursos naturales y culturales, de esta manera, se integran al modo de producción capitalista (HOYOS Y HERNÁNDEZ, 2008; VALVERDE, 2013; GARDUÑO ET AL., 2009), tal es el caso del Programa Pueblos Mágicos (PPM), el cual constituye “un instrumento de desarrollo para localidades con trayectoria en economía turística pero que se les quiere reorientar en la misma línea de la política establecida desde el orden internacional para la nueva ruralidad” (HOYOS Y HERNÁNDEZ, 2008, p. 11). En el ámbito comunitario, son los habitantes quienes deciden en qué medida se llevan a cabo las actividades turísticas y establecen sus formas de organización (MONTERROSO Y ZIZUMBO, 2009; MONTERROSO, ZIZUMBO, ZAMORANO, P. MONTERROSO Y GÓMEZ, 2009; BARKIN Y ROSAS, 2006).

Metodología

En el proyecto de investigación, cuyos resultados se presentan en este artículo, se propuso analizar el turismo en el marco de la nueva ruralidad, con el propósito de establecer de qué manera están respondiendo las comunidades en general ante las transformaciones dictadas por la globalización e identificar en lo particular el tipo de nueva ruralidad que se practica en el Pueblo Mágico de Calvillo, Aguascalientes, México.

Con ese propósito se elaboró trabajo de campo, consistente en entrevistas a profundidad, y análisis documental. El trabajo de campo se realizó de agosto de 2014 a

enero de 2015 mediante 14 entrevistas en profundidad basadas en una guía temática, que fue elaborada para una duración promedio de 90 minutos. Se entrevistaron a los siguientes actores sociales: prestadores de servicios turísticos; autoridades municipales; líderes de organizaciones turísticas, civiles y eclesiásticas; empresarios; y miembros de la comunidad.

Para el análisis documental se seleccionaron los temas: *a)* participación de la población local; *b)* las capacidades de la comunidad; *c)* fortalecimiento de la identidad social; *d)* la actividad turística; *e)* el rol del Estado en el desarrollo de la nueva ruralidad; *f)* territorio; *g)* organización social ante el turismo; y *h)* manejo, uso y conservación de los recursos naturales. La literatura académica relacionada con la nueva ruralidad y sustentabilidad social se obtuvo de la página web Google Scholar, de la Red de Bibliotecas Virtuales en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, y de la Biblioteca Digital del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso); asimismo se consultaron las revistas: *Polis*, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, *Economía, Sociedad y Territorio*, *El Periplo Sustentable*, y las memorias y libros resultantes del *III Congreso Internacional de Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável*.

Fundamentos teóricos de la nueva ruralidad y sustentabilidad social

El abordaje teórico de la sustentabilidad enmarca tres ámbitos prioritarios: el económico, el ambiental y el social, cuya definición y aplicación han presentado ambigüedades, por lo que existen en la literatura académica un variado número de conceptos (FOLADORI Y TOMASSINO, 2000; SARANDÓN, 2002), en ellos las principales contradicciones radican en las relaciones del género humano; es decir, la sustentabilidad social. En este sentido Loewy (2008) señala que la perspectiva social ha causado amplia polémica al ser medida a través de su impacto en el rubro ecológico, y considera que los objetivos sociales son enmarcados únicamente mediante la reducción de la pobreza y los límites al crecimiento poblacional (FOLADORI, 2002; GLARÍA, 2013).

Pierrri (2005) menciona que los ideales de la sustentabilidad social tienen su fundamento en el ecodesarrollo, el cual es impulsado por aquellas economías que proponen un nuevo orden económico internacional mediante la compatibilidad entre economía y ecología, con el objetivo de atender las condiciones sociales, culturales y políticas ambientales, tales como la pobreza, la migración, entre otras. Para ello se propone el uso racional de los recursos y sistemas productivos, así como de los ecosistemas locales y la revalorización de los saberes y creatividad comunitaria.

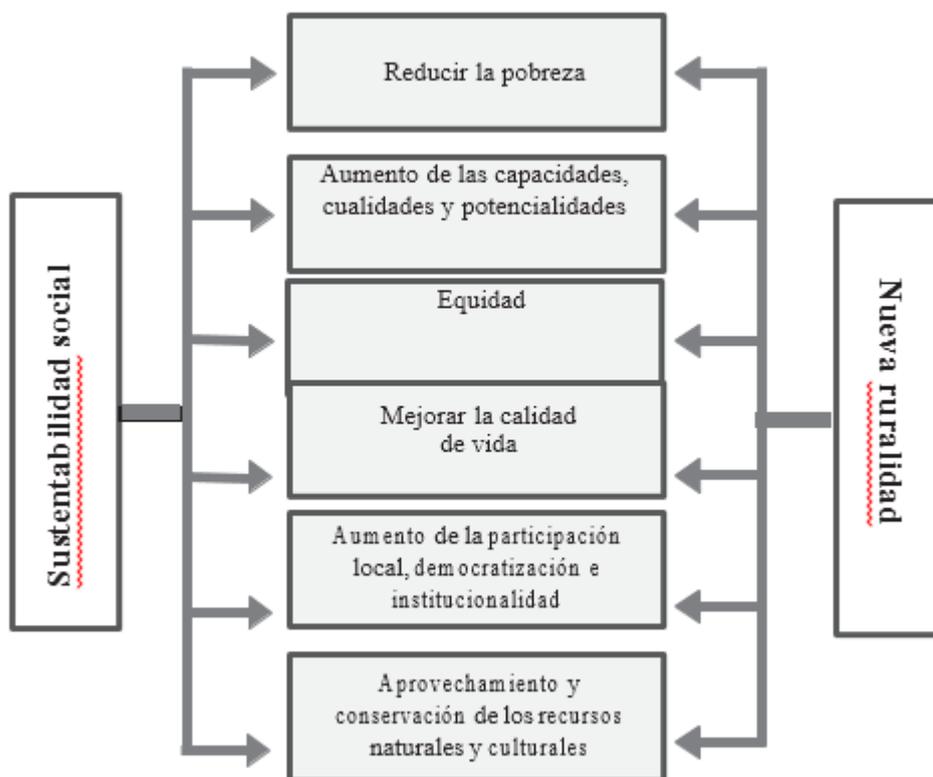
En últimas fechas, la noción de sustentabilidad social destaca la participación social y el incremento de las capacidades, cualidades y potencialidades humanas como factores clave para su análisis, ello contribuye a comprender que la mejora en la calidad de vida debería ser el objetivo principal de los esfuerzos de la sustentabilidad (FOLADORI, 2007). Asimismo, Giarracca (2001) apunta que la implementación de programas de desarrollo están sujetos a las directrices de los organismos internacionales, los cuales han obligado a las economías emergentes a insertarse en el libre mercado mediante una serie de cambios estructurales que despiertan una nueva concepción del mundo rural.

De esta manera, la nueva ruralidad persigue reducir la pobreza y la exclusión, aumentar la participación local, conservar los recursos naturales, acrecentar las capacidades, cualidades y potencialidades de los actores sociales para mejorar su calidad de vida (véase Figura 1).

Los actuales procesos de globalización forman parte de una profunda transformación económica y política mundial que afecta no solo a los Estados y su quehacer político, sino también las condiciones de trabajo y de vida de todos los agentes sociales, incluso en las localidades rurales más apartadas (LLAMBÍ, 2000). En este sentido, el paradigma de la nueva

ruralidad es impulsado desde el ámbito internacional a través de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), mientras que en América Latina y el Caribe es mediante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (cepal), el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA), y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) (MONTERROSO Y ZIZUMBO, 2009; PÉREZ, ZIZUMBO, ROMERO, CRUZ Y MADRIGAL, 2011).

Figura 1. Ideales de la sustentabilidad social y nueva ruralidad



Fuente: Martínez, 2015.

Esta intervención de los organismos internacionales como promotores de la actividad turística con base en la sustentabilidad y la nueva ruralidad (PÉREZ ET AL., 2011), se caracteriza también por la valoración monetaria que se hace de los recursos tanto naturales (capital natural) como humanos y culturales (capital humano) (LEFF, 1999); por la fuerte inversión en capacitación y créditos para la creación de micro y pequeñas empresas, especialmente en los giros de las artesanías, agroindustrias, instalaciones ecoturísticas y comercio; por promover la creación de áreas naturales protegidas (ANP) con planes de manejo para su regulación, al igual que el pago por servicios ambientales a la población local en pro de la conservación de las anp (Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente [LGEEPA], 2012); los organismos internacionales fomentan además la instrumentación de programas de diversificación turística en espacios rurales con valor histórico, tradicional y natural, como es el Programa Pueblos Mágicos de México, enfocados en el rescate de edificios históricos, mejoramiento de la imagen urbana, inversión en infraestructura turística, etcétera (SECRETARÍA DE TURISMO [SECTUR], 2013a); dicha intervención da lugar también al abandono de las actividades tradicionales de subsistencia por la adaptación a distintos esquemas laborales mediante la capacitación en la prestación de servicios en áreas de desconocimiento tradicional (finanzas, contabilidad, ventas, manejo de alimentos, etcétera); promueve además la conformación de asociaciones civiles y mercantiles, y sus respectivas certificaciones, como

condición para obtener los apoyos; propicia la privatización de los espacios comunes; aumenta la rivalidad y los conflictos entre los pobladores por captar los ingresos generados por la prestación de los servicios turísticos; genera la expropiación de territorios con vocación recreativa por parte de las autoridades y favorece el individualismo, entre otras repercusiones.

El caso contrario lo componen las comunidades que han sido abandonadas a sus propios mecanismos y que poseen pocos recursos de subsistencia, por lo que se ven forzadas a ajustar sus economías locales para hacerle frente a los embates del neoliberalismo mediante esfuerzos comunitarios que buscan la autosuficiencia económica en aras de lo cual convierten en productos turísticos los recursos naturales y culturales que poseen y los comercializan con los pobladores de los centros urbanos aledaños. Este tipo de iniciativas no busca la reproducción del capital, sino que persigue el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales (BARKIN Y ROSAS, 2006) y constituye su respuesta ante los procesos de exclusión (FUENTE, 2009).

Esta alternativa de desarrollo social y económico adoptada por la comunidades ha tomado en la literatura académica distintas denominaciones: economía ecológica (Rosas, 2013), economía del trabajo (MONTERROSO Y ZIZUMBO, 2009), estrategia de acumulación no capitalista (BARKIN Y ROSAS, 2006), estrategia comunalitaria (PÉREZ, ZIZUMBO, MONTERROSO Y MADRIGAL, 2012) o simplemente nueva ruralidad comunitaria (FUENTE, 2009). No obstante, a pesar de las distintas etiquetas, todas comparten los mismos principios básicos: *a)* la organización comunitaria; *b)* el trabajo mutuo; y *c)* la mejora de la calidad de vida.

Programa Pueblos Mágicos

El Plan Nacional de Desarrollo (GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, 2013) considera que el turismo representa la posibilidad de crear trabajo, incrementar los mercados para la operación de las pequeñas y medianas empresas, así como la de preservar la riqueza natural y cultural de los países. Asimismo, señala como indispensable consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable; es decir, todas las políticas de desarrollo del sector deben incluir criterios que contribuyan a incrementar la participación económica del turismo; a reducir la pobreza; promover la inclusión social; y a preservar los recursos naturales. Para tal efecto, el Programa Sectorial de Turismo (SECTUR, 2013b) se plantea cinco objetivos sectoriales, los cuales incluyen:

1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico.
2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.
3. Facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico.
4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector.
5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

Es evidente que el desarrollo del turismo en México responde a la política económica y social, y, consecuentemente, al enfoque institucional de la nueva ruralidad, el cual busca generar las condiciones para ampliar los mercados (MONTERROSO Y ZIZUMBO, 2009). Las características de este tipo de políticas se fundamentan en la formación de capital social, economía social y participación social, orientadas al desarrollo de la economía de mercado. De igual manera, también se preocupa por el medioambiente, el uso adecuado de los recursos

naturales y la mitigación de la pobreza a través del desarrollo de proyectos turísticos productivos (ZIZUMBO, 2007).

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) es propuesto como un instrumento de la nueva ruralidad, y es utilizado por el Estado mexicano para inducir a las poblaciones rurales a la prestación de servicios e insertarlas en el sistema dominante mediante la mercantilización de los recursos naturales, culturales y humanos que poseen. Fue instrumentado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) a partir del año 2001 en colaboración con otras instancias gubernamentales estatales y municipales, inicialmente incorporó a treinta localidades. Esta propuesta se inscribe en el marco del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 en los objetivos sectoriales siguientes: *a)* Apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional; *b)* Propiciar el desarrollo sustentable, *c)* Fomentar la oferta turística; y *d)* Favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo.

Para que una localidad sea incorporada al PPM se tienen que realizar una serie de trámites, el primero es la solicitud, acompañada de un expediente técnico, que presentan las autoridades municipales y estatales ante la Secretaría de Turismo. Posteriormente, ese expediente es evaluado por el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección (CIES), integrado por el titular del ramo, el subsecretario de Operación Turística, el director general de Programas Regionales, los coordinadores de los Programas Regionales y los representantes de sus órganos sectorizados (Consejo de Promoción Turística y Fondo Nacional de Fomento al Turismo [FONATUR]), así como por diversas dependencias federales como la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A trece años de la implementación del PPM y bajo el innegable auge de la actividad turística, se hace necesario analizar los impactos que esta iniciativa está generando en los territorios rurales del país, en apego a sus propios lineamientos y en el marco de la nueva ruralidad, para conocer sus alcances y aportes en la consecución de los ideales de sentido, cabe hacer la siguiente reflexión:

Los programas son compendios ideológicos de las esencias de desigualdad social que se han venido creando por los niveles de gobierno y se hacen fácticos en función de las asignaciones presupuestales para apoyar diferentes proyectos relacionados con el campo mexicano, que usualmente no corresponden a las realidades de sus pobladores, requiriendo capacitación para adecuarlos a los procesos económicos actuales y exigencias internacionales sobre el cuidado de la cultura y naturaleza con adjetivo de sustentable [Garduño et al.; 2009, p. 16].

Aunque el PPM se puso en marcha a principios del nuevo milenio, sus antecedentes radican en las políticas públicas implementadas desde los noventa por el entonces Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas en Solidaridad (FONAES)¹ para impulsar el desarrollo rural mediante la creación de negocios vinculados con el comercio, la agroindustria, la producción de artesanías y el turismo, dando prioridad a los espacios de las comunidades indígenas y rurales.

Calvillo, Pueblo Mágico

En Calvillo la actividad económica predominante era la producción de guayaba, que le dio fama internacional. La producción disminuyó y se divide entre el mercado local, nacional e internacional, ya que se han abierto canales de exportación hacia Estados Unidos y se ha fomentado la creación de agroindustrias para la transformación del fruto en dulces y jaleas, además de otros productos agropecuarios como el nopal. Le sigue el cultivo del maíz y del

¹ Actualmente Instituto Nacional de Empresas Sociales (INES).

frijol, y también es de gran importancia la ganadería en la economía local.

Otra de las fuentes de empleo más importantes es la industria maquiladora, cuenta con una fábrica de pantalones coreana y dos empresas japonesas que proveen de insumos (arneses y asientos) a la planta de automóviles Nissan, ubicada en la capital del estado. Asimismo, las actividades terciarias han adquirido relevancia, al desarrollarse en mayor medida el comercio, los servicios generales y el turismo. De acuerdo con datos del último Censo de Población y Vivienda, 36.16 % de la población económicamente activa se dedica al sector primario, 28.17 % al sector secundario y 33.42 % al terciario (INEGI, 2010).

De acuerdo con el Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Municipio de Calvillo, realizado por el FONATUR y publicado en el *Diario Oficial* en 2009, el principal atractivo turístico de la ciudad lo constituye su patrimonio histórico, ubicado en su mayoría en el Centro Histórico, donde se localizan construcciones religiosas, edificios civiles y espacios abiertos de gran valor histórico y estético, catalogados por el INAH como patrimonio histórico, a saber: *a)* Parroquia del Señor del Salitre, *b)* Santuario de la Virgen de Guadalupe, *c)* Palacio Municipal, *d)* Casa de la Cultura, *e)* El Parián, *f)* Plaza Principal, *g)* Hemiciclo de la Ruta de Independencia, *h)* Fiestas y tradiciones, *i)* Gastronomía, y *j)* Sitios arqueológicos.

Aunque la prestación de servicios turísticos se encuentra arraigada en el municipio desde hace varias décadas –ha sido destino preferido de los habitantes de la capital del estado para actividades recreativas en entornos naturales (VARGAS Y RODRÍGUEZ; 2014) y para adquirir los productos típicos y artesanales, como los dulces de guayaba y los textiles bordados y deshilados– oficialmente la operación turística se registra a partir del año 2005 cuando se crea el Departamento de Turismo como una oficina descentralizada de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal (SDEM), que al año siguiente convocaría a la población para participar en la incorporación al PPM. También se gestionó la adquisición de un tranvía turístico y se realizó la investigación documental y de campo para la elaboración del catálogo de atractivos y servicios del municipio, con lo cual se diseñaron varias rutas para recorridos de los visitantes.

En el año 2007 prestadores de servicios solicitaron a las autoridades municipales que gestionaran la inclusión de Calvillo al PPM (SDEM, 2012); se formó entonces el Comité Pro Pueblo Mágico, integrado por representantes de diversos sectores de la población (prestadores de servicios, artesanos, comerciantes, agricultores, empresarios agroindustriales, etc.) y fue presidido por las autoridades municipales y estatales. Los miembros del comité participaron en la elaboración del expediente técnico inicial. Las autoridades hicieron la solicitud de inclusión a la dependencia federal y manifestaron el compromiso de aportar los recursos, estructuras organizacionales e infraestructura necesarias para la realización de las acciones que se derivaran del programa.

En el 2012 Calvillo fue declarado oficialmente Pueblo Mágico –al igual que casi la mitad de los municipios cuyas declaratorias fueron otorgadas por el PPM a consecuencia del cambio de gestión pública federal–. No obstante, de acuerdo con la información proporcionada por la SDEM y declarada en el Expediente Técnico Pro Pueblo Mágico, desde el año 2005 en el municipio de Calvillo se han realizado gran cantidad de acciones a favor del desarrollo turístico con intervención y gestión gubernamental, y con recursos económicos tanto estatales como federales para la instrumentación de proyectos de mejora de imagen urbana, capacitaciones, certificaciones, diagnósticos, elaboración de programas y reglamentos de imagen urbana y desarrollo turístico, con base en las reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos.

El impulso al desarrollo turístico del municipio de Calvillo está fundamentado en los planes de desarrollo estatal y municipal, así como en el Código Municipal, el Programa de Desarrollo Urbano, el Programa de Ordenamiento Territorial, el Programa de

Reordenamiento del Comercio Semifijo y Ambulante, al igual que en el Reglamento de Imagen Urbana. Adicionalmente, se elaboró el Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico de Calvillo, con base en un diagnóstico auspiciado por FONATUR en el año

2009 y aprobado por el Cabildo, en el documento se establece que el municipio posee recursos y servicios susceptibles de ser potenciados con la actividad turística. Asimismo, se presentó la solicitud ante el INAH para la Declaratoria Oficial de Patrimonio Histórico de las construcciones localizadas en el centro de la cabecera municipal. El municipio ha sido objeto de la inversión de recursos gubernamentales para fomentar la actividad turística en el territorio, previo a recibir el nombramiento como Pueblo Mágico, sobre todo en el rubro de imagen urbana.²

Por otro lado, los lineamientos de inclusión al ppm exigen el involucramiento de la sociedad, por lo que a partir de la constitución del Comité Pro Pueblo Mágico, se conformó el Consejo Turístico Municipal. Adicionalmente se integraron varias asociaciones civiles y mercantiles en diversos sectores de la población (MARTÍNEZ, ANAYA Y PALAFOX, 2014).

De esta manera es posible constatar que la instrumentación de la actividad turística en el municipio de Calvillo ha estado intervenida en gran medida por los diversos programas y recursos gubernamentales, particularmente de las dependencias del ramo; no obstante, microempresas de giros agroindustriales, artesanales y de comercio también han sido beneficiarias de otros programas públicos de fomento económico, con lo cual se puede concluir que esta comunidad responde a las directrices de la nueva ruralidad en su enfoque institucional.

Desarrollo

La nueva ruralidad institucional se desprende de las políticas de ajuste estructural y la asignación de nuevas funciones para el campo, propone la pluriactividad rural como medio de obtención de ingresos supeditados al sistema de producción capitalista, ya que la inserción al mercado de las comunidades rurales se ha dado a través de la diversificación productiva y el abandono de las actividades primarias de subsistencia, promovidas principalmente por las políticas públicas de los Estados, que se ejecutan a través de programas que favorecen la creación de negocios dentro del giro de los servicios turísticos, las agroindustrias, el comercio y las artesanías, con el otorgamiento de recursos económicos en rubros como infraestructura, asistencia técnica, capacitación y comercialización, principalmente.

Las condiciones geográficas y climáticas han favorecido la producción de diversos cultivos en la región. Desde la Colonia, se contaba con cuatro haciendas dedicadas a la producción agrícola y ganadera; sin embargo, no fue sino hasta mediados del siglo pasado que Calvillo comenzó a incursionar en el cultivo de la guayaba, fruto que se convirtió en la fuente de subsistencia de la población y el principal antecedente de producción tradicional de toda la región occidente del estado de Aguascalientes y que se extendió hacia el sur de Zacatecas.

Favorecido por la implementación de las políticas relacionadas con el estado de bienestar, el cultivo de este fruto se convirtió en la base de la economía del municipio, hasta convertirse en el principal productor y exportador a nivel nacional. No obstante, la instrumentación de políticas de corte neoliberal en el país a partir de la crisis de la década de los ochenta, caracterizada por la apertura de los mercados, ha dado como resultado una baja en los precios y el alza en los costos de producción, lo que aunado al aumento de la competencia a nivel nacional, propician que cada día disminuya la producción. Los productores que han

² Estas acciones han incluido pavimentación de calles y banquetas, cableado eléctrico subterráneo, iluminación escénica de edificios, plazas y andadores, remodelación de fachadas de viviendas particulares, restauración de edificios históricos, construcción de un mercado y domo cultural y deportivo, entre otros.

logrado hacerle frente a esta situación de desventaja comercial, se han enfocado en la exportación internacional, en especial al vecino país del norte, para lo cual han recibido apoyos gubernamentales en insumos, asistencia técnica y certificaciones ambientales.

El declive de las actividades primarias, tan común en los ámbitos rurales latinoamericanos y sobre todo mexicanos, ha obligado a las comunidades a buscar alternativas para hacerle frente a la pobreza y a la exclusión –generadas por el modelo económico imperante– a través de diversos programas públicos, cuya finalidad primordial es insertar en el mercado a los pobladores rurales, de tal modo que en todos los programas públicos federales, para la obtención de recursos se les requiere el registro federal de contribuyentes, un proyecto de inversión con su respectivo plan financiero y operativo, así como la apertura de cuentas en bancas sociales con el fin de capitalizar a varios años los apoyos otorgados, dependiendo de la cantidad; incluso, en la mayoría de los casos, el beneficiario debe comprobar que cuenta con capital para inversión mediante la aportación de un porcentaje del recurso solicitado. Otro de los requisitos es la constitución legal de sociedades mercantiles, para el caso de solicitantes particulares, y de asociaciones civiles para el caso de instancias públicas, quedan sin opciones los proyectos individuales.

En el año 2007, la sociedad civil organizada³ solicita a la autoridad municipal del periodo 2006-2008, la inclusión de Calvillo en el ppm con el objetivo de ofrecer una alternativa a la producción de guayaba y generar mayor derrama económica en la comunidad, que tanto comenzaba a necesitarlo. Si bien Calvillo ya era capaz de generar desplazamientos de los habitantes de la ciudad de Aguascalientes desde años atrás, en especial a las áreas naturales de las sierras y a las presas, la prestación de servicios era elemental, ya que se dependía únicamente de la producción de guayaba.

Se estableció contacto con la SECTUR, cuyas autoridades realizaron visitas de inspección y brindaron la asesoría para la elaboración de proyectos cuyo objetivo era mejorar la infraestructura turística del Centro Histórico, a fin de hacerlo más atractivo para los visitantes y generar la derrama económica esperada; también se trabajó en la creación de organizaciones sociales, de acuerdo con los lineamientos del Programa Pueblos Mágicos.

Con base en las observaciones y sugerencias de las autoridades federales, se hizo una inversión inicial de recursos federales para la construcción y transformación de varios edificios localizados en el Centro Histórico. Uno de ellos fue el Andador Centenario conocido como “la calle del hambre” porque era un espacio público donde se ofrecía comida típica; sus locatarios fueron reubicados en un nuevo mercado para la venta de comida y artesanías. De igual manera, se invirtieron recursos para la iluminación escénica de los dos principales templos (la Parroquia y el Santuario); para la construcción de un domo cultural y deportivo, así como la remodelación de fachadas, tanto de la Presidencia Municipal como de los edificios que circundaban la plaza principal.

Esa inversión continuó los años siguientes, aun sin haber recibido el nombramiento de Pueblo Mágico, y aumentó considerablemente a partir del 2012, sobre todo para el mejoramiento de la imagen urbana de las calles principales, donde se ocultó el cableado eléctrico y de telefonía; se remodelaron las fachadas de viviendas particulares; se reconstruyeron banquetas, el drenaje hidráulico y fueron pavimentadas las calles. Adicionalmente, se dio prioridad a las rutas de acceso a los atractivos y a la debida señalización, tanto en la cabecera municipal como en las principales comunidades con afluencia turística. Asimismo, se asignaron recursos para la restauración de edificios con valor histórico y que hoy son los principales

³ Las reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos establecen que la sociedad civil organizada solicita a la autoridad municipal la inscripción de la comunidad al ppm (SECTUR, 2013a).

atractivos turísticos del centro de la ciudad, tal es el caso de El Parián y la Parroquia del Señor del Salitre.

Del mismo modo, el uso de los recursos naturales con fines turísticos cobró auge en Calvillo durante la última década, sobre todo en los rubros del ecoturismo y del turismo de aventura, ya que aumentó el interés de los particulares por la creación de nuevos servicios turísticos, y se contó con el apoyo de los programas federales de INAES, SEDESOL, SAGARPA, SE, etc., lo cual favoreció una notable diversificación e incremento de negocios, en particular de servicios de hospedaje, alimentos y bebidas en las sierras y demás sitios naturales, sin dejar de lado las dedicadas a los servicios de recreación, como los balnearios, spas y expediciones en bicicleta por las sierras.

A su vez, las agroindustrias recibieron un gran empuje de la actividad turística, especialmente aquellas cuyos productos ya se consideran tradicionales de Calvillo, como los quesos, los dulces, los panes y las artesanías (deshilados, bordados, joyería orgánica, entre otros), destinados principalmente a los visitantes. Lo mismo pasa con el comercio, en particular por la gestión de recursos económicos de los programas federales que favorecen además la generación de negocios familiares dedicados a la agroindustria y a las artesanías en detrimento de la producción ganadera y agrícola.

El municipio se abrió además a la inversión tanto nacional como extranjera de cadenas comerciales: Bodega Aurrerá, Farmacias Guadalajara, Elektra, Oxxo, Coppel y Modatelas, se instalaron en su mayoría en el centro de la ciudad. La percepción del sector fue favorable, así como de la población en general, pues la llegada de estas empresas se consideró como una oportunidad de insertar a Calvillo en la era de la globalización, en la competencia y en la generación de empleos a una escala mayor que la que ofrecen las empresas familiares.

La proliferación de negocios dedicados a la oferta de servicios turísticos básicos o complementarios, aunado a la reciente utilización de los espacios naturales con fines recreativos, no ha quedado exenta de la privatización, característica intrínseca del fenómeno turístico en auge, por lo cual muchos espacios, aunque de propiedad privada pero que inicialmente estaban abiertos al uso común de los pobladores, han sido paulatinamente restringidos debido al aumento de las corrientes turísticas que los visitan. En esa situación se encuentra parte de la Ciénega en la Sierra del Laurel, la Cascada de los Huenchos, y parte de Sierra Fría, por mencionar algunos casos, donde además de estar cercados, los propietarios han establecido un costo para su acceso.

Adicionalmente se han establecido planes y programas de desarrollo turístico con sus respectivos lineamientos con el objeto de coordinar la creación de negocios turísticos y la misma imagen urbana de la localidad. Se creó así el Departamento de Turismo con su respectiva área de atención al visitante. Cinco años después se abrió un área dedicada al fomento artesanal, dada la importancia que el deshilado comenzó a tener como ícono del municipio, así como otras artesanías y productos típicos de la región. Hace dos años, en la actual gestión municipal, se creó el Instituto de Cultura de Calvillo (INCULCA), dedicado a la organización de eventos, ferias y exposiciones, con el propósito de promover las manifestaciones culturales al interior de la entidad, pero de igual manera serviría de atractivo para la afluencia de un mayor número de visitantes, ya que uno de los requisitos para ser Pueblo Mágico es la realización de eventos periódicamente, para lo cual se cuenta también con recursos económicos federales a través de proyectos autorizados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Al Comité Pueblo Mágico se incorporaron artesanos, guayaberos, restauranteros, hoteleros, comerciantes, autoridades municipales y estatales, pero también representantes de otros sectores, como líderes de opinión y eclesiásticos, por mencionar algunos. Esta

representación, tiene a su cargo la gestión del ppm en el municipio. Se formó también un Consejo Turístico con los empresarios y prestadores de servicios, en respuesta a otro de los requisitos del ppm. Este Consejo comenzó a operar incluso antes de haberse constituido legalmente, ya que este proceso se concretó en el 2014.

Después de la inclusión de Calvillo al ppm, se convocó a los gremios para formar sociedades mercantiles con el propósito de que recibieran mayores apoyos económicos, de insumos, financiamiento, capacitación y facilidades para la comercialización de sus productos artesanales en ferias y exposiciones a nivel regional y nacional. El municipio obtuvo el apoyo del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), que proporciona dinero en efectivo para la compra de insumos textiles y distribuye mercancía en sus centros de venta, localizados en varios estados de la república; ofrece también capacitación en diversas áreas; promueve concursos y la venta de artesanías en otros estados del país con todos los gastos pagados; además auspició la constitución legal de la Asociación de Artesanas Deshiladoras de Aguascalientes, A. C., y el registro de la marca colectiva artesanal Flor de Guayabo, Textiles Deshilados de Aguascalientes, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asimismo, ocho mujeres representantes de las principales empresas turísticas del municipio (Restaurante La Fragua, Parque Acuático La Cueva, Parque Acuático Oasis, Yolihuani Spa, Quesos Los Martínez, Dulces de Guayaba Frutland, Dulces de Guayaba La Flor de Calvillo y Hotel La Gloria de Calvillo), formaron la sociedad mercantil Integradora Turística Explora Calvillo, cuyo objetivo es incrementar la afluencia de visitantes y, consecuentemente, generar una mayor derrama económica, priorizando la práctica de actividades turísticas y recreativas.

Otra de las asociaciones que se formaron por iniciativa propia, pero atendiendo a la visión del ppm, fue la Unión de Productores, Artesanos y Comerciantes de Calvillo (UPACC), constituida legalmente por 50 miembros de diversos giros, con el objeto de generar una mayor interacción entre los sectores, así como el apoyo mutuo para obtener beneficios. No obstante, el trabajo como grupo organizado ha ido menguando, hasta llegar al momento en el que ya no se generan acciones en conjunto y cada miembro trabaja de manera independiente. En el 2014 se formó la asociación civil Tradición e Innovación Artesanal, la Magia de mis Manos, constituida por 15 mujeres artesanas, que fue apoyada por un partido político, aunque las acciones las emprenden de manera individual y en conjunto.

En Calvillo también existen otras sociedades mercantiles de tipo familiar que han tenido que constituirse legalmente para recibir los apoyos gubernamentales; constan de dos hasta 15 miembros, son sociedades cooperativas, de producción rural, y de solidaridad social, entre otras.

La capacitación en áreas administrativas, de comercialización o de producción también se promueve como requisito para la obtención de algún tipo de financiamiento o apoyo a fondo perdido para proyectos de nuevos negocios, y son una fuente de mejoramiento de las habilidades y capacidades de los nuevos empresarios. En este sentido, el Inaes se ha convertido en una de las principales instancias gestoras y promotoras de proyectos productivos en Calvillo a través de su delegación federal en la ciudad de Aguascalientes y en vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, cada año otorga recursos económicos para la creación de negocios, principalmente en los giros de transformación y comercio, como agroindustrias, artesanías, minería, gastronomía tradicional, textiles, etcétera.

Otro factor que forma parte importante del proceso turístico en Calvillo es la apertura de un nuevo plan de estudios enfocado al desarrollo y gestión de proyectos de turismo alternativo en la Universidad Tecnológica de Calvillo, única institución de educación superior con que cuenta el municipio. El hecho de ampliar la oferta educativa, con énfasis en la

actividad turística, es un resultado tangible de la importancia que en materia económica y social está cobrando esta actividad al interior del municipio, y que está ligada al fuerte impulso que ha tenido de las autoridades de las últimas tres gestiones administrativas y la reciente incursión en el ppm. Las autoridades municipales también trabajan anualmente en campañas de concientización dirigidas a diversos sectores de la población, en especial la actual administración, con la realización de eventos culturales durante los meses de octubre a diciembre, por medio del Inculca.

El Estado está impulsando también otros proyectos para los cuales se gestionaron recursos federales, se trata de la construcción del primer museo en Calvillo y la de una cruz gigante (33 m de altura por 12 m de ancho) que será colocada en el Cerrito de la Cruz; ambos servirán para rescatar las manifestaciones culturales de la comunidad a fin de ofrecerlas como atractivo turístico y activar la economía de esta zona de la ciudad. Asimismo, los deshilados y productos que cumplan con los lineamientos de presentación y calidad que estime la instancia municipal se expondrán⁴ al estilo boutique, pues aunque las artesanas ya son un grupo constituido como asociación civil, no se organizan de manera autónoma todas las decisiones se toman desde las oficinas del gobierno municipal encargadas de este sector.

Cabe destacar que el hecho de que el rescate y el fortalecimiento de las manifestaciones culturales se hagan en función del beneficio turístico de Calvillo indica que se está experimentando una mercantilización de los recursos culturales, siendo una de las principales características de la nueva ruralidad institucional. Por un lado, se otorga más promoción y reconocimiento, pero se considera más importante su valor comercial que el tradicional. Por ejemplo, en el caso de los deshilados, se prioriza la venta del producto, aunque sea a un costo que ni siquiera cubre los gastos de insumos y mucho menos el valor artesanal *per se*, e incluso ha generado fuertes conflictos entre las mismas artesanas por acaparar a los clientes.

Este proceso de mercantilización también es evidente en los atractivos naturales, dado que se privilegia la creación de nuevos servicios turísticos de actores públicos y privados, pero las acciones de cuidado y conservación han sido las mínimas y se han dejado a las instancias gubernamentales encargadas como la SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR, etc. Si bien aún no hay datos que demuestren que se hayan ocasionado impactos ambientales negativos, los propietarios de negocios en zonas naturales han emprendido algunas acciones de conservación, pero no se previenen mayores daños potenciales.

La incursión del turismo en el municipio de Calvillo ha instaurado también una nueva función del territorio como espacio de esparcimiento y relajación, en particular para los pobladores de la ciudad de Aguascalientes y ciudades aledañas, quienes son los visitantes más asiduos, lo que aumenta la dependencia de Calvillo a estos flujos de personas. Este fenómeno, característico de la nueva ruralidad, se hace evidente durante la Feria de San Marcos, durante la cual la ciudad capital registra la mayor afluencia turística del año, mientras los negocios turísticos en Calvillo enfrentan su temporada de menor actividad. Cabe señalar que esta relación de interdependencia con esta y otras ciudades está en aumento constante, dado que se ha incrementado la afluencia de visitantes nacionales al municipio a raíz del ingreso al Programa Pueblos Mágicos.

Una característica distintiva y continua en todo el proceso de implementación del ppm en Calvillo –desde la solicitud de inclusión hasta la declaratoria– es la fuerte intervención del Estado desde sus tres niveles de gobierno, pero sobre todo de la acción/no acción del gobierno municipal en turno. Si bien el ppm comienza a mostrar los beneficios esperados, como es el

⁴ En la plaza principal, ferias nacionales en la Ciudad de México, San Luis Potosí, Durango, Campeche, Colima, Veracruz, Guadalajara, Puebla, Yucatán, entre otras.

aumento de la afluencia turística, mayor derrama económica y una mayor inversión de recursos federales, esta condición de dependencia no ha favorecido el adecuado avance en el desarrollo de la comunidad, e incluso lo ha limitado, ya que las autoridades municipales se han apropiado del proyecto y lo han convertido en un instrumento con fines partidistas, lo que limita su visión e implementación a los periodos de cada gestión pública. Del mismo modo, aun cuando las directrices del ppm exigen un Comité Pueblo Mágico conformado en su mayoría por miembros del sector privado, con el objetivo primordial de darle continuidad al proyecto cuando concluyen las administraciones municipales, en Calvillo este comité ha estado sujeto a los intereses del partido y del gobierno en turno, el cual limita la equidad y la participación de la población en general y la de aquellos que simpatizan con otros partidos, en particular.

Apenas hasta hace dos años las autoridades han comenzado a involucrar a la población en el proyecto, cuando estas acciones debieron haberse hecho desde el inicio. Como resultado, aunque la percepción sobre la actividad turística en general sea buena y vaya mejorando, no hay un compromiso firme que garantice el avance del proyecto en el transcurso del tiempo; además, los principales conflictos y la resistencia de la población derivan de la fuerte inversión destinada a zonas específicas de la ciudad en detrimento de otras más necesitadas; los beneficios tampoco se distribuyen de manera equitativa, solo algunas empresas del sector turístico han sido las más favorecidas con la declaratoria y el consecuente aumento de los flujos turísticos. Por otra parte, tampoco se ha dado esa cohesión entre organizaciones y sectores al interior de la población. A este respecto, el sector de transportes colectivos locales es el ejemplo más claro, ya que no se ha involucrado en la gestión turística, aun cuando es parte fundamental del sistema turístico; incluso el gobierno municipal ha intentado capacitar a los trabajadores de este sector en materia de cultura turística y otros temas relacionados con el trato al visitante, pero la respuesta a esta convocatoria no ha sido significativa.

Conclusiones

De acuerdo con el panorama descrito, se confirma que Calvillo está viviendo una nueva ruralidad de tipo institucional, cuyas características incluyen el declive de las actividades tradicionales; la instrumentación de los programas derivados de las políticas públicas; la intervención e inversión externa en infraestructura turística; la creación de nuevas empresas y mercados para las corrientes turísticas; la conformación de asociaciones civiles y mercantiles como requisitos para la obtención de apoyos gubernamentales; las certificaciones y capacitaciones en materia de turismo; la privatización de los atractivos, así como la mercantilización de los recursos culturales. Además, se depende en gran medida de la intervención del Estado para la implementación de las diversas estrategias y proyectos turísticos en el municipio, sobre todo a través de los programas públicos federales y los recursos económicos que de ellos se derivan.

Adicionalmente, la misma naturaleza de la actividad turística incrementa las relaciones de intercambio e interdependencia de la comunidad con el exterior y con las estructuras de poder, por lo cual se puede concluir que Calvillo se inserta en el modelo del libre mercado, cuando las autoridades estatales y municipales optaron por el turismo para solucionar la crisis de la producción de guayaba, como estrategia frente a los cambios estructurales y con el objeto de generar mayor bienestar en la comunidad.

De esta manera, la actividad turística en Calvillo ha pasado de ser una actividad económica minoritaria, e incluso casi inexistente hace una década, a una considerada como complemento e incluso, en opinión de algunos entrevistados, pilar fundamental para el desarrollo de la comunidad, debido en gran medida al declive de la producción de guayaba, la cual ocupaba a la mayoría de la fuerza de trabajo en el municipio y generaba la derrama económica que lo sustentaba. Empero, se sigue impulsando la producción con énfasis en la

exportación del producto, ya sea fresco o procesado, con destino para el mercado estadounidense principalmente, a través de capacitación, apoyo técnico, insumos, comercialización, certificaciones, entre otros; característica también de la nueva ruralidad.

El proceso de transformación de Calvillo como PPM, se manifiesta al interior de la comunidad a través de tres enfoques: en primer término, el de las autoridades municipales, e incluso estatales, que se han apropiado del proyecto y han utilizado el PPM como una forma más de obtener recursos de la federación para realizar obras que les hagan aumentar las cifras en sus informes, pero no como un proyecto integral de desarrollo a largo plazo. Enseguida, los empresarios turísticos, artesanos, agroindustriales, comerciantes, etc., que se han identificado con el PPM porque empiezan a obtener los beneficios económicos esperados, y que de manera independiente o por medio de las organizaciones continúan trabajando, pero sus iniciativas se han visto frenadas por los intereses políticos y las autoridades en el cargo. Por último, una población en general totalmente ajena a lo que es el programa, y que además está confundida, ya que sólo le ha tocado experimentar las molestias de la transformación física que está teniendo la ciudad, pero que aún no entiende en qué consiste y por qué se priorizan las zonas donde viven los más ricos, que está temerosa de que haya una alza en los precios básicos y en las rentas, las cuales ya son bastante altas, dicho sea de paso, y a quienes no se les ha tomado en cuenta su opinión ni se les informa qué acciones se están llevando a cabo, y por lo tanto, no se identifican plenamente con el PPM. De tal suerte que se puede concluir que Calvillo cuenta con un buen número de atractivos, pero la población los desconoce, no son parte del lenguaje común y mucho menos de una identidad propia. Aunque hay que reconocer que la declaratoria del PPM sí ha propiciado que la población comience a involucrarse y esté aumentando su participación.

Por otro lado, si bien se han creado nuevas organizaciones sociales, ya sea por iniciativa propia o como requisito del PPM —que son la mayoría— la finalidad primordial ha estado ligada a las cuestiones economicistas, ya que se prioriza la constitución legal para la obtención de mayores recursos, apoyos y presupuestos gubernamentales. Por tal motivo, las relaciones entre estas y hacia los demás sectores se han desenvuelto en lo más indispensable, lo cual no favorece la organización comunitaria y, en consecuencia, se incrementan las relaciones de dependencia con la acción/no acción del Estado.

No obstante la fuerte inversión de recursos económicos para el mejoramiento de la imagen urbana en el Centro Histórico de la ciudad y la activación económica y comercial enfocada a aumentar los servicios turísticos de esta zona, la oferta turística de Calvillo ha crecido de manera descentralizada, ya que los principales atractivos turísticos se ubican en lugares apartados, como la Presa de la Codorniz, la Presa de Malpaso, las sierras, entre otros, mientras que los nuevos negocios que se instalan en el centro, en su gran mayoría pertenecen a giros distintos, como tiendas de ropa, zapaterías, farmacias de genéricos y consultas médicas económicas, por mencionar algunos. Particularmente la situación de El Parián es una clara muestra de que no se ha logrado esa conjunción de recursos ni de objetivos municipales y estatales, ya que a pesar de haber sido restaurado hace dos años con recursos estatales y federales, y de que constituye un edificio con valor histórico y cultural catalogado por el INAH, los propietarios de los locales, en su mayoría, ofertan giros que no corresponden con la imagen que se le quiere dar al Centro Histórico (por ejemplo, renta de video juegos).

Cuando se comenzó con la remodelación del Centro Histórico de Calvillo, hubo críticas y mucha resistencia de la población, pero ha ido menguando a partir del nombramiento como Pueblo Mágico, ya que se empieza a ver la llegada de más turistas, lo que significa mayores ingresos. Sin embargo, la aspiración de la comunidad es aprovechar los beneficios de las grandes corrientes turísticas, pero seguir conservando las condiciones de tranquilidad y seguridad. Ejemplo de ello es que durante la Semana Santa la mayor parte de negocios

relativos a comercios, artesanías, o incluso los puestos de comida típica en los mercados municipales permanecen cerrados, no obstante que es la temporada de mayor afluencia de turistas nacionales hacia el municipio.

El número de talleres, capacitaciones y certificaciones que han tenido lugar en Calvillo a lo largo de este proceso para la mejora en los servicios turísticos, sí han contribuido al aumento de las capacidades, cualidades y potencialidades de aquellos que han participado. De igual manera, el interés y participación en las distintas convocatorias ha ido aumentando año con año.

El desarrollo de la actividad turística en Calvillo derivada del PPM ha sacudido a toda la sociedad, ligada a transformaciones en todos los ámbitos, y dichos cambios se están comenzando a percibir de manera favorable en la población local, particularmente en los más involucrados con el turismo. Poco a poco ha ido aumentando la conciencia turística, así como el interés por crear nuevas empresas y empleos en este sector, y, de igual manera, la calidad en el servicio ha ido mejorando. No obstante, hay consenso general sobre la necesidad de mayor concientización en la población para que aumente la participación e involucramiento con el programa, y esta es una cuestión fundamental para alcanzar la sustentabilidad social y, sobre todo, para visualizar los beneficios a largo plazo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Calvillo.

Agradecimientos

Esta investigación fue financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Se agradece a los evaluadores académicos de la *Revista Iberoamericana de Turismo* por las observaciones al artículo que ayudaron a mejorarlo.

Bibliografía

- ACOSTA, I. L. (junio, 2008). El enfoque de la nueva ruralidad como eje de las políticas públicas. ¿Qué podemos esperar? *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, 8(32), 1-20.
- BARKIN, D. (2001). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. En N. Giarracca (Comp.), *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, (pp. 81-99). Argentina: Clacso.
- BARKIN, D. Y ROSAS, M. (2006). ¿Es posible un modelo alternativo de acumulación? Una propuesta para la nueva ruralidad, *Polis*, 13, 1-8.
- CRUZ, E., ZIZUMBO, L. Y PALAFOX, A. (2010). Los actores locales en el desarrollo del turismo de San Lorenzo Huitzilapan, Lerma, Estado de México. En R. Chávez, E. Andrade, R. Espinoza y M. Navarro (Coords.). *Turismo comunitario en México, distintas visiones ante problemas comunes* (pp. 131-148). México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa.
- FOLADORI, G. (julio-diciembre, 2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3(12), 621-637.
- FOLADORI, G. (mayo-agosto, 2007). Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social. *Trayectorias*, 9 (24), 20-30.
- FOLADORI, G. Y TOMMASINO, H. (enero-junio, 2000). El concepto de desarrollo sustentable treinta años después. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 1, 41-56.
- FUENTE, M. E. (2009). Nueva ruralidad comunitaria y sustentabilidad: contribuciones al campo emergente de la economía ecológica [Edición especial]. *Revista*

Iberoamericana de Economía Ecológica, (13), 41-55.

- GARDUÑO, M., GUZMÁN, C., ZIZUMBO, L. (julio-diciembre, 2009). Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, (17), 5-30.
- GIARRACCA, N. (2001). ¿Una nueva ruralidad en América Latina? En N. Giarracca (Comp.). *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*(pp. 9-13). Argentina: Clacso.
- GLARÍA, V. (2013). Evaluación exploratoria de sustentabilidad de tres socioecosistemas en el matorral y bosque esclerófilo de Chile central. *Polis*. 12(34), 1-19.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018*. Distrito Federal: Poder Ejecutivo Nacional.
- GÓMEZ, S. (octubre, 2001). ¿Nueva ruralidad? un aporte al debate. *Estudios, Sociedade e Agricultura*, 1, 5-32.
- HOYOS, G. Y HERNÁNDEZ, O. (julio-diciembre, 2008). Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) (2000). Nueva ruralidad. El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad. San José, C.R.: iica [Documentos Conceptuales, 2000-01] *cider*, Panamá. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/paneles/urra.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Distrito Federal: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- KAY, C. (octubre-diciembre, 2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de la globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- LEFF, E. (1999). “La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de sustentabilidad”. En J. Cifuentes, F. Cupul, A. Cupul y R. Chávez (Coords.). *Desarrollo Sustentable ¿realidad o retórica?* (pp. 22-42). Quito, Ecuador: Abya-Yala [Serie Pluriminor].
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (junio, 2012). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). Última reforma publicada *Diario Oficial de la Federación*. Distrito Federal: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- LLAMBÍ, L. (agosto, 2000). Globalización y desarrollo rural. *La nueva ruralidad en América Latina*. Seminario internacional llevado a cabo en la conferencia de Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- LLAMBÍ, L. Y PÉREZ, E. (julio-diciembre, 2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), 37-61.
- LOEWY, T. (2008). Indicadores sociales de las unidades productivas para el desarrollo rural de Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 9, 75-85.
- MARTÍNEZ-PEREZCHICA, M. G. (2015). *El turismo rural como instrumento de la nueva ruralidad para la sustentabilidad social* (Tesis de maestría) en Gestión Sustentable del

Turismo, Universidad de Quintana Roo, México.

- MARTÍNEZ, M. G., ANAYA, J. S. Y PALAFOX, A. (2014). El capital humano y su enfoque en la nueva ruralidad institucional y sustentabilidad social. *Revista Electrónica CECIET*, 4(6),39-49.
- Monterroso, N. (2006). Los determinantes macropolíticos del desarrollo rural. En E. Moreno y T. Romero (Coords.). *A media legua, repensando el desarrollo rural* (pp. 17-43). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México,
- MONTERROSO, N. Y ZIZUMBO, L. (mayo-agosto, 2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a través del turismo: ¿Avance o retroceso? *Convergencia*, 16(50), 133–164.
- MONTERROSO, N., ZIZUMBO, L., ZAMORANO, S., MONTERROSO, P. Y GÓMEZ, M. (2009). *Espoleando la Esperanza. Evaluación social de la Sustentabilidad en dos comunidades rurales del Estado de México*. México: Porrúa.
- PÉREZ, C., ZIZUMBO, L., ROMERO, T., CRUZ, G. Y MADRIGAL D. (2011). El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales. *Gestión Turística*, 16, 229-264.
- PÉREZ, C., ZIZUMBO, L., MONTERROSO, N. Y MADRIGAL, D. (2012). Marco metodológico para el estudio del turismo rural. Perspectiva de análisis desde la comunalidad. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(2), 436-460.
- PIERRI, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En G. Foladori y N. Pierri, (Coords.), *Sustentabilidad, ¿desacuerdos sobre el desarrollo sustentable?* (pp. 27-81), México Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial.
- ROSAS, M. (julio, 2013). Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis*, 34, 1-13.
- RUBIO, B. (noviembre-diciembre, 2001). La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación. *Nueva Sociedad*, 182, 21-33.
- SANTANA, A. (mayo, 2002). Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la Antropología Social. *III Congreso Internacional sobre Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável CITURDES o rural como nova opção de oferta para o Turismo*. Congreso llevado a cabo en la conferencia de Universidad de Santa Cruz do Sul, Brasil
- SARANDÓN, S. J. (2002). El desarrollo y uso de indicadores para evaluar la sustentabilidad de los agroecosistemas. *Agroecología: El camino para una agricultura sustentable*, 20, 393-414.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO (2012). *Expediente Técnico Pro Pueblo Mágico, Calvillo*. Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Calvillo (SDEM): Departamento de Turismo Municipal.
- SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR). (2013a). *Programa Pueblos Mágicos de México. Reglas de operación*. Distrito Federal: Secretaría de Turismo.
- SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) (2013b). *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Distrito Federal: Secretaría de Turismo.
- TEUBAL, M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina, en: N. Giarracca (Comp.), *¿Una nueva ruralidad para América Latina?* (pp. 45-65). Argentina: Clacso.

- VALVERDE, M. (2013). La magia de los pueblos ¿atributos o designación? *Topofilia*, 4(1),1-24.
- VARGAS, A. Y RODRÍGUEZ, I. M. (marzo, 2014). Dinámica relacional de la gestión turística en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes, México [Número especial]. *Teoría y Praxis*, 137-160.
- ZIZUMBO, L. (2007). *Turismo en comunidades rurales. Práctica social y estrategia económica*. (Tesis doctoral) Recuperada de <http://oreon.dgbiblio.unam.mx>

Nova ruralidade e sustentabilidade social na mágica cidade de Calvillo, Aguascalientes

81

Resumo

A fim de penetrar nas áreas rurais para promover o modo de produção capitalista, o Estado tem desenvolvido uma série de estratégias de renovação do espaço rural, ele é chamado de nova ruralidade, entre os quais a promoção do turismo como atividade econômica tanto no campo e nas áreas naturais protegidas. Neste sentido, o programa Magia Cidades contribui para estabelecer ações destinadas a apropriação, funcionalização e homogeneização do território em espaços precários marcados pela pobreza. Calvillo, Aguascalientes, hoje reconhecido pelo Ministério do Turismo como um dos Povos Mágicos, exemplo vivo da nova ruralidade institucional, que é caracterizada pela intervenção do Estado para controlar os recursos e atividade direta de acordo com os interesses econômicos do capital. Metodologicamente, uma série de entrevistas foram aplicadas em profundidade, para que essas informações contribuirá para a análise dos efeitos da nova ruralidade Institucional sobre a sustentabilidade social da cidade, já que a sociedade está perdendo atividades tradicionais que ele e participação caracterizados a comunidade está limitado a receber recursos e instruções para o desenvolvimento turístico da comunidade.

Palavras-chave: Calvillo; Nova Ruralidade; sustentabilidade social; Programa Cidades Mágico.

Artigo recebido em 04/12/2015. Aceito para publicação em 01/03/2016.